

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LAS CLASES MERCANTILES

La unión base de la fuerza

La vitalidad de las clases mercantiles granadinas se hizo notar vigorosamente en los actos regionales y nacionales celebrados no hace mucho en relación con el régimen tributario y con los problemas económicos del país.

Aparecieron entonces perfectamente unidos y compenetrados todos los elementos comerciales e industriales, demostrando que les presidía un plan y que tenían una clara orientación sobre las vitales cuestiones del momento. Y nosotros acogimos aquella interesante manifestación de capacidad con los elogios que merecía una realidad tan plausible y con la esperanza de que una intervención más directa de las fuerzas vivas en los problemas locales y nacionales produjera saludables efectos.

Tenemos fe en la actuación de los elementos que trabajan y producen y fomentan el progreso y el bienestar, porque son ellos los que pueden dar mayor impulso a determinadas actividades en beneficio de la riqueza del país. Y para tener fe en esas intervenciones, basta con pensar que se trata de núcleos representativos de las fuerzas vivas nacionales y de organismos solventes que significan un valor positivo en las esferas material y moral.

Por otra parte, estos elementos no están contaminados de los vicios de la política, que son los que han arruinado a la nación. Frente a ciertos grupos que no representan sino un profesionalismo político bastante desacreditado, ellos pueden poner en la vida pública mayor sinceridad, afrontando los problemas con un exacto sentido de las realidades. Lo prueba, la enérgica campaña emprendida por las clases mercantiles contra el caprichoso régimen tributario, que grava el trabajo y la producción, y contra los catastróficos despilarragos de la Hacienda española, que se despena por el precipicio de la bancarrota con una inconsciencia suicida.

Han demostrado, pues, las clases mercantiles españolas, y entre ellas muy especialmente las clases mercantiles granadinas, su capacidad para intervenir en estos vitales problemas, que afectan a toda la nación. El más alto ejemplo de esa norma idealmente intervencionista que se han trazado estos elementos, lo han dado los comerciantes e industriales de Madrid, otorgando la representación parlamentaria a un hombre de tantos prestigios en el mundo financiero como don Antonio Sacristán. La existencia de grandes Círculos Mercantiles en distintas poblacio-

nes, demuestra una plausible tendencia a la unión, a intensificación de actividades y de esfuerzos, para influir eficazmente, no solo en el progreso industrial y comercial, sino también en el progreso general del país.

Nos sugieren estas consideraciones las noticias que hemos acogido en EL DEFENSOR sobre la fusión de los organismos comerciales, industriales y agrícolas de Granada, para constituir un gran centro de unión, un importantísimo Círculo Mercantil, que recoja las fuerzas que hasta hoy permanecieron dispersas, aunque estuviesen moralmente unidas por los mismos ideales de progreso. Y como en ese gran proyecto hemos vislumbrado nosotros tantas posibilidades de engrandecimiento para las fuerzas vivas de Granada y aun para la ciudad misma, todo elogio nos parece poco y todo estímulo muy en su punto, pues a nadie se le oculta el sentido trascendente de esa unión en los momentos actuales.

Si en todo instante pudo estimarse útil y conveniente esa fusión, ahora lo es mucho más por la índole de los problemas que hay planteados y que afectan al desarrollo de la industria, del comercio, de la agricultura y de la economía general del país. La campaña emprendida bajo tan favorables auspicios y con el entusiasta concurso de la opinión pública, debe seguir con el mismo vigor hasta lograr aquellos resultados positivos que deseamos todos. Y para eso es necesario estrechar el contacto entre los elementos mercantiles, fundir todas las fuerzas y adquirir de ese modo el grado máximo de eficacia que requiere una labor de tal índole.

Las clases mercantiles granadinas tienen probada su capacidad y su vitalidad, y han demostrado una concienzuda orientación frente a los problemas tributarios y económicos. Ahora van a fundirse en un mismo centro, en un mismo radio de acción, con la fundación de un gran Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola. Y esto, que la opinión ve con profunda simpatía, será la constitución de una positiva fuerza que puede ser muy provechosa, y lo será seguramente, para los intereses allí representados y para toda Granada.

Por eso, aplaudimos la idea y deseamos su pronta ejecución, como la desean todos aquellos que han comprendido la verdadera importancia de esa empresa trascendental que abre ancho campo a las actividades del presente y a las posibilidades del porvenir.

Después de la muerte de don Andrés Manjón

Entre las muchas cartas y telegramas recibidos de toda España y del extranjero, hay una que merece conocerse, porque es un caso excepcional y se ve en ella el alma y temple del autor; dice así:

«Señor don Pedro Manjón: Mi querido maestro. Soy un maestro nacional; tengo siete hijos; gano poco; pero es tan grande el amor que siento hacia nuestro inolvidable don Andrés, que deseo vivamente expresarle mi gratitud y reconocimiento de algún modo y a este efecto envío 25 pesetas para que sean como el grano de arena y expresión de mi afecto y amor hacia ese hombre singular, que solo supo hacer el bien, y yo fui uno de los que le recibí en grado sumo. Suyo afmo., Un maestro.»

«Señor don Pedro Manjón: Para María Acabo de recibir un certificado de defunción por intercesión de nuestro querido don Andrés. Adjunto 100 pesetas para que con ellas obsequie a los niños y ruegue por mí.»

Varios Ayuntamientos, y entre otros los de Pinos Puente y Atarfe,

De Instrucción pública

A los opositores.—La Dirección general de Penales publica la siguiente nota oficial: «En vista del considerable número de instancias que a diario se reciben en este ministerio de Gracia y Justicia, solicitando el certificado de Penales, y que unas vienen sin el sello del Colegio de Maestros y otras sin la filiación necesaria de los solicitantes, se pone en conocimiento de los interesados que tales instancias quedan sin curso hasta que alguna persona, en representación del interesado, se presente en este Ministerio y aporte los datos necesarios, como asimismo sufragos de los gastos de franqueo.»

En vista de esta nota, aconsejamos a todos los opositores que, aunque tengan bien hecha la instancia, comisionen en Madrid a algún conocido con el fin de que las despaquen con la premura que el caso requiere.—Aguino.

Escos de sociedad

Regresó de su excursión cinegética don Rafael Valverde Márquez, acompañado de algunos amigos.

—Ha tomado posesión del cargo de juez municipal suplente del distrito del Campillo, nuestro querido amigo el distinguido abogado don Atanasio Burgos Serrano.

—De Luján regresó don Casti-ro Gómez Posadas.

—Regresó de su excursión por el extranjero, el notable compositor don Manuel Falla.

—Marchó a Frías (Jés), don Juan Manuel Moreno Agrela.

—Marchó a Madrid, don Isidoro Pérez de Herrasti.

—Acompañado de su distinguida esposa marchó a Málaga, don Francisco de Paula López Ruiz.

—Después de brillantes ejercicios, han aprobado los siguientes alumnos de la acreditada Academia Nuestra Señora de las Angustias:

En Infantería, don Narciso Bermúdez de Castro y Zafra-Vázquez, el quinto y último ejercicio; don Andrés Martínez Ortega y don Enrique Frax Arias, el primer grupo completo, y don Antonio Robles Estévez, el segundo ejercicio; en Artillería, don Alfonso de la Casa del Saz, el primer grupo completo.

—Procedente de Portugal, Badajoz, Huelva y Córdoba, llegó ayer a Granada el acreditado industrial belga don José Parfouy, particular amigo nuestro.

—Ha marchado en viaje de compras a Madrid y Barcelona, el dueño del acreditado establecimiento «El Regalo», don Pedro Cubillas Mesa.

—El aventajado alumno de la Academia preparatoria Nuestra Señora de las Angustias (San Matías 23, frente a Gobierno militar), don Antonio Gasco Hernández, ha terminado sus exámenes, obteniendo plaza de alumno en la Academia de Infantería.

LA PENA GRANADINA

En la última y reciente sesión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad de cazadores, denominada *La Peña Granadina*, entre otros particularidades, se acordó conceder dos meses de licencia al presidente y tesorero de la misma, pasando a ocupar dichos cargos los señores D. Eduardo Peñáz y D. Juan Velarde, vicepresidente y vocal primero de dicha institución, respectivamente, cuyos señores se posesionaron en el acto de los cargos que interinamente han de desempeñar.

También fué contestada la hoja de Estadística mandada cumplimentar por la Dirección provincial de estos servicios, a quien ya se remitió el pregitado documento.

Se acordó, también, requerir atentamente a los señores asociados, que no han cumplido con el extracto determinado en el Reglamento, por lo que respecta al pago de sus cuotas, para el mejor de desenvolvimiento económico de la Sociedad.

El día que se cumplió rigurosamente el Reglamento, en cuanto al régimen interior de la Sociedad, en vista de las deficiencias que se observan.

Y, finalmente, que para la fecha próxima en que ha de levantarse la lista de los asociados, se organicen algún acto de carácter íntimo, en celebración de dicho acontecimiento.

ESCUELA NORMAL

Para hoy domingo está convocada una reunión general de los alumnos oficiales y libres del Magisterio.

La reunión se verificará en la Escuela No. 1 a las seis de la tarde en su punto, rogando la puntual asistencia.

Un incendio

En las salas de J. J. del Marqués se declaró un incendio en la tarde del miércoles último.

Ardió en cinco minutos de trigu propiedad de Patricio Espinosa. Los trabajos de extinción inmediatos produjeron y consiguieron extinguir el fuego.

El siniestro fué casual.

Efemérides granadinas

Del libro de don Luis Morell Terry 22 de Julio.

1626.—Se instala en unas casas del Campo del Príncipe el convento de religiosas Franciscas recoletas, titulado del Santo Ángel Custodio, fundado por sor María de las Llagas, de ilustre abolengo. Al poco tiempo se trasladaron a la casa llamada del Chapiz, y en 1629 a la que hoy ocupa, cuyo templo ideado por el célebre Alonso Cano, fué consagrado en 12 de Junio de 1661, siendo Arzobispo de Granada don José Argalés.

1873.—El comité de salud pública de Granada celebra sesión, acordando: el derribo del Arco de los Pesos; exhortar al capitán general de Andalucía para que se pusiera a disposición del Cantón; incautarse de todos los fondos, láminas y títulos que existían en la Universidad; abolir en el cantón el juego de la lotería y destituir al capitán general del distrito y a todos los militares que no manifestaran su adhesión y respeto al comité.

23 de Julio

1490.—El emir Abu-Abdalá, que sitiaba la alquería de Alhendín defendida por un fuerte castillo y abastecida de muchas municiones, hombres y máquinas de guerra, se apodera del castillo y la ciudadela después de varios asaltos.

1835.—A virtud de Real decreto se suprimen los oficios llamados de la República que con los nombres de Reintocados, regidores, jueces, alféreces, etc., se hallaban anejos del Ayuntamiento y tenían carácter de perpetuidad.

1873.—El comité de Salud pública del Cantón granadino, emancipado del Gobierno central, despreciando informes facultativos y enérgicas protestas, ordena al Ayuntamiento la urgente demolición del arco nombrado de las Orejas, pudiendo salvarse más adelante, merced al anuncio de una inevitable hundimiento que se produciría entre los escombros a los trabajadores.

1873.—Salen de Granada dos batallones de cantonales con dirección a Sevilla, volviendo desde Loja en completo desorden al tener noticia de que avanzaban las tropas al mando del general Pavía.

1873.—Un oficial de voluntarios de la República, ostentando el carácter de delegado del Comité de Salud pública, penetra acompañado de varios cantonales armados de fusiles hasta la cámara del venerable Arzobispo señor Monzón, intimándole la orden verbal de que los siguientes a la cárcel pública. Al salir a la calle sonó la campana del Alba que anunciaba la oración del Ángelus, y el prelado lo rezó en alta voz con sus familiares a presencia de los que lo conducían.

Llevado entre bayonetas a la casa de los delinquentes, dos individuos de dicho comité que a la sazón pasaban por la cárcel baja, enterados de la arbitrariedad inaudita, dispusieron la exarrestación del prelado. Ocho días después, el mismo oficial se postroba a sus pies pidiéndole perdón, acompañado de su padre.

Postal de la semana

UN CASO RARO

El otro día, entre noticias y sucesos, leo en la prensa: «Ha intentado un hombre joven privarse de la existencia, y como eficaz remedio de perder la vida perra, subió al Cubo de la Alhambra, salvando el pretil de piedra, lanzase grave al espacio pensando hallar muerte cierta, (porque desde aquella altura el que la buses la encuentra); pero no qui o el Destino que una salvadora rama evitó de ser en tierra, y en vez de golpe mortal sufrió contusión ligera. Por si le abta a cumplir el paso a la vida eterna y se supieran las causas de su desición extrema, una carta djó esto it y en ella, leyendo, confiesa que abandonó la vida cuando por golfo y por el viento Confesión qe dio: mucho porque con el o dema at-a que hablaba rito en política hombre de mucha coherencia y que al primer g-toperio prepararía la malet; hombre que, al ver el preado, se impone la penitencia; resolución que, al ser pública, de mi modos se comenta. Hay quien dice, y dice bien: si todo el que se sintergüza intentara lo, ser lo mismo y de la misma manera, habría, seguramente, cola hasta la Plaza Nueva.»

Música en el paseo

Hoy, de nuevo y media a once y media de la noche, la banda Municipal dará su acostumbrado concierto en el paseo del Salón, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Oeil el bras, parodiable, V. M.
- 2.º Por España, canción, Alonso.
- 3.º El Duquesito, fantasía, Vives.
- 4.º La Montaña, selección, Guerrero.

Balneario de Sierra Elvira

Véase anuncio en 3.ª plana

Merienda a los niños del Hospicio

La sociedad de Hoteles, fondas y similares, con el importe del premio concedido por el excentisimo Ayuntamiento a la carroza *Una aventura de don Quijote*, dará el miércoles próximo, a las cinco de la tarde, en el Hospicio provincial, una merienda a todos los acogidos en dicho establecimiento benéfico.

Se invita a todos los señores que contribuyeron a la suscripción para hacer dicha carroza.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrinas de guerra, de los siguientes militares de la tercera batería del Regimiento de Montaña de Ceuta, destacada en Xenon:

Suboficial don Miguel Morales; sargentos, Francisco González, Manuel Losano, José Nevot, José Vargas y Antonio Ariza; ajustador, Manuel Ramírez; herrador, Agustín López y guarnicionero, Juan Díaz.

La mejor grasa para carros

es la marca «AIGLON» Busquets Hermanos

Paseo de Colón, número 5 SEVILLA

El festival de hoy

Durante todo el día de ayer se notó gran movimiento en la taquilla oficial de la empresa de la Plaza de Toros, con motivo del festival que se celebrará esta noche, siendo retiradas multitud de localidades y entradas.

Se tributaron toda clase de elogios a la empresa, que ha organizado un espectáculo lleno de atractivos, así como para que se acaben esta noche las entradas.

El manifesto de los cuatro preciosos novillos, estuvo ayer tarde animadísimo.

Anoche, en el tren correo de los Andaluces, llegaron el diestro Rafael Ojeda y la cuadrilla de Tomasín, Charlot y su botones.

La rifa del soberbio mantón de Manila, se verificará en el intermedio de la terminación de la lidia de los novillos por los Charlots y el comienzo del Castillo.

Teatro Gran Capitán

A petición de numeroso público, el soberbio espectáculo de variedades, que con tanto éxito actúa en el Salón Regio, pasará al cómodo y confortable Parque del Gran Capitán, desde hoy domingo 22 inaugurándose el espectáculo a precios populares.

Componen el colosal programa de atracciones los siguientes números: la simpática bailarina *Emelina Torres*, que hoy se despide de este público, la eminente zarzuela rusa *Alaska* verdadera atracción coreográfica, la famosa atracción india *Maya Aggar* y su bailarín *Jeni* y como final la gran cancionista de aires regionales *Pagüita Alfonso*, esta eminente cantante, consigue todas las noches ovaciones delirantes constituyéndose de los mayores éxitos conseguidos por artistas de su género.

LUBRIFICANTES

Aiglon Auto-Oil

PARA AUTOMÓVILES :: CAMIONES TRACTORES :: AEROPLANOS ETCETERA

BARCELONA — MADRID — BILBAO SEVILLA — VALENCIA — GIJÓN

Fidase en todos los garages

BUSQUETS HERMANOS

BARCELONA — MADRID — BILBAO SEVILLA — VALENCIA — GIJÓN

Busquets Hermanos

DE MEDICINA SOCIAL

Al margen del decálogo contra la tuberculosis

II.—Eligiás vivienda soleada y ventilada, destinando en ella a alcohala el mejor cuarto de la casa y haciéndola desinfectar antes de ocuparla. (V. Montenegro).

Desocontenta la necesidad de la habitación en la vida del hombre, no hay palabras que con encozear la importancia que la salubridad de ella tiene para el mantenimiento del fisiológico humano.

Vivienda higiénica, amplia, ventilada, con buena orientación para que con los resplandores de la brillante aurora reciba el alegre saludo del sol y deje entrar ese magnífico e incomparable antiéptico, el más barato y eficaz de todos, por los efectos ventaneros para que esteriore a su cálido paso lo que ante él envenenado; esa es una de las bases de vida sana. De la casa llena de luz natural durante el día, y formada por cuartos con suficiente cubicación, huirá la enfermedad, originándose el bienestar físico y la alegría de espíritu.

Verdes Montenegro, al redactar su decálogo, tuvo muy presente las condiciones de la vivienda.

En habitaciones pequeñas, mal ventiladas, es imposible una vida sana y vigorosa, pues en la habitación pasa el hombre una gran parte del día y de la noche; en la atmósfera de ella se encierra el aire que aspirarán sus pulmones para veridicar, con el oxígeno de aquél y la hemoglobina de la sangre al ponerse en contacto mediante la sutil esponja de su parénquima, esa serie de transformaciones químicas motivo de un funcionamiento y origen importantísimo e imprescindible de vida, verdadera alimentación gaseosa necesaria, como ninguna otra, para la subsistencia del hombre.

Entre todos los cuartos de la vivienda, el dormitorio debe ser el más amplio y ventilado; en él se permanece, por lo menos, las ocho horas que al sueño se dedican diariamente. La mayoría de las gentes, por desconocimiento de los fenómenos vitales y, principalmente, por malos alardes de vanidad poco práctica, colocan, en la mejor habitación de la casa, la sala de recibir, más o menos prevenidos según la situación económica de la familia, aunque tengan que pasar una tercera parte de su vida, la delicada, al descanso en un local sin la cubicación y aireación necesarias al mantenimiento de una atmósfera suficientemente oxigenada durante el tiempo del diario reposo.

Importantísima es, también, la prevención de la vivienda al ir a ocuparla. Entre otras enfermedades, la tuberculosis es una de las más contagiosas. Nadie desconocerá la existencia de esas casas de tuberculosis en que las muertes ocasionadas por la nefasta bacteria se han ido sucediendo, en los varios inquilinos que las fueron ocupando paulatinamente. Culpable de ello es la excesiva tolerancia que los médicos e inspectores de Sanidad dispensan a esa enfermedad sin querer enterarse que tan contagiosa es como la lepra y que si a los portadores de esta última se les respeta, igual motivo hay para que haga lo mismo con los tísicos cuando padecen lesiones abiertas que les convierten en sembradores de bacilos peligrosos para la sociedad. Estos enfermos deben ser aislados en hospitales adecuados si es que la intensidad y carácter de sus lesiones hace imposible su tratamiento curativo en los correspondientes sanatorios. Nosotros conocemos numerosos casos de tísicos conviviendo hasta la muerte con sus parientes los cuales han ocupado sus habitaciones sin antes desinfectarlas; motivo de ello era el desconocimiento en que estaban del carácter contagioso de la enfermedad de sus familiares que no le había sido descubierta por los médicos que les asistieron debiendo estos haber iluminado su ignorancia con sus consejos profilácticos. Otra de las causas por las que no se obliga a desinfectar convenientemente las casas ocupadas por enfermos que padecen enfermedad contagiosa es, que algunos médicos no desprecian los casos a la Inspección de Sanidad, y si el enfermo fallece, al extender el certificado de defunción señalan como causa de la muerte, otra enfermedad de imposible contagio. Esto pasa mucho con la tuberculosis, principalmente porque al comienzo de ella no quiere el facultativo dar a los parientes la mala nueva y luego por ese estúpido amor propio colectivo de las familias tan extendido en nuestra sociedad, por el cual les parece altamente deshonesto que entre sus miembros exista esa clase de dolencia, con ruegos y súplicas, inclinan al médico a que deje de cumplir con su deber sanitario, obligándole indirectamente a ocultar la existencia del hecho. Esa es otra de las causas por las que en las estadísticas de defunciones aparecen muy disminu-

uidos los casos de tuberculosis, que se cubren casi siempre bajo el indeterminado y poco preciso diagnóstico de bronquitis.

«Eligiás vivienda soleada y ventilada», dice el decálogo. Imposible es en la época actual poner en práctica el sabio precepto. ¿Cómo elegir vivienda con la escasez que hoy de ellas? Y ¿cómo procurar que esa vivienda sea soleada y ventilada? Problema nacional es este al que los gobiernos o no han hallado aún solución perfecta.

El proyecto de casas baratas tan pomposo, tan encozado, no le halla solución para nada práctico. Mientras que las poblaciones, Granada entre ellas, aumentan el número de sus habitantes, disminuye el de viviendas. Mercedmente se han elevado algunos edificios en número inferior, a los en la misma fecha derribados, en cantidad mesquina, insuficiente para desahogar la estrechez insostenible. Los pobres iniciativas no fueron capaces de aprovechar los paradójicos beneficios de aquel proyecto, y las familias de las clases media y obrera se hallaban en poelgas lóbregas, sin luz, sin aire.

El obrero que, rendido por el cotidiano trabajo, a su casa regresa, no encuentra en ella condiciones de salubridad que le invite al necesario reposo; encuentra a su familia reclusa e incómodamente en estrecho local, y huye de ella, para buscar hielito cobijo en la taberna o el café, donde con la embriaguez imprescindible vendrá el olvido de sus pesadumbres.

Los jornales y sueldos de los humildes no son suficientes para el pago de esos alquileres fantásticos que los propietarios han fijado a sus casas construidas o reformadas más o menos recientemente; así es, que aquellos se ven precisados a vivir en pisos pequeños, de techo bajo, manifestadamente anti-higiénicos, pertenecientes a ese tipo de casas tan corrientes en las estrechas callejuelas de algunos barrios granadinos, donde no penetra el sol y cuyo tipo de con verdadero ardor ha sido defendido por artistas de alma menuda, en retrograda y arcaica, como sus grásticas cabelleras simpatías, sin comprender que, más importante que velar por la persistencia del espíritu de una ciudad, como ellos dicen, sin saber lo que hablan, es la conservación de la salud de sus habitantes.

La habitación soleada y ventilada que aconseja el decálogo, la encontramos en los cármenes y en los modernos edificios de nuestra capital, pero esos locales sólo pueden ser vividos por gentes adineradas o por empleados de abundante sueldo. ¿Por qué no obligar a los dueños de esas para ricas que al construir esas edificaciones hagan al par otros con habitaciones higiénicas, de precio modesto? El interés de unos cuantos debe estar postpuesto a la salud nacional; el comercio no se puede hacer perjudicando la vida del semejante.

Los gobernantes que tienen conciencia de sus deberes, ¿cómo enterearse de que es misión suya el velar por la salud de sus gobernados, y que sólo atacando por la raíz las causas de las enfermedades sociales, es como se extirpan éstas; no se contenten solo y únicamente con la creación de nuevas juntas denominadas de sanidad, y que pese a la pretendida de un apellido, son casi siempre cebadero de ineptos, que con sueldos pingües, pigo de su ignorancia, coadyuvan a la ruina nacional.

Misión del Gobierno es procurar el bienestar de la Nación, porque obligación es de todo el que cobra servir perfectamente al que le paga. Dejar ineludible tienen los representantes del Gobierno, remunerados con el producto del tesoro colectivo, de procurar extirpamiento el cumplimiento de las leyes, y entre todas ellas, las que a sanidad pública afecta.

En Granada, donde desgraciadamente tanto abunda la tuberculosis, no se ha comenzado a hacer algo oficialmente para combatirla. El trabajo continuo, persistente y eficaz del doctor Blasco Reza al frente de su consultorio-dispensario del Hospital de San Juan de Dios, ha permanecido, ha pasado silencioso y desconocido para casi todos los organismos oficiales, no para los granadinos, que en inmenso número se dan y acuden a oír sus sabias recomendaciones. De aquí para la indicación que dió lugar a esa agrupación de personas caritativas, dignas de las mayores alabanzas, con el nombre de *Comité de Sanidad*, que se llama Patronato de la Alfaguara.

Y es vergonzoso para nuestra nación, que esta institución particular haya conseguido sin la ayuda de sus Gobiernos la construcción del único Sanatorio Anti-tuberculoso que existe en nuestra provincia. Pero eso, o sea ser tanto, es cosa tan nimia y tan incompleta dentro de la profilaxis, que sólo es mencionable para el

Anúnciese en «El Defensor»

Por telégrafo y teléfono

Lotería

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números: 27.483, premiado con 150.000 pesetas, vendido en Málaga...

Diez y siete mil

009 528 058 919 890 117 778 018
004 292 708 415 540 547 887 769

Diez y ocho mil

689 878 394 174 056 482 244 304
144 850 857 759 248 361 826 891

Diez y nueve mil

753 688 634 649 890 940 190 622
808 686 257 618 855 085 711 286

Veinte mil

404 021 683 867 254 537 088 866
221 821 700 370 897 956 244 493

Para vender hay que anunciar el género. El Defensor de Granada prosperará su negocio.

Veintiún mil

684 818 842 661 346 108 026 629
458 652 110 247 327 897 828 757

Veintidos mil

645 530 684 087 168 088 384 359
198 898 717 265 001 468 698 485

Veintitrés mil

383 751 788 511 177 559 603 172
046 850 627 500 548 563 025 410

Veinticuatro mil

812 785 928 226 222 889 187 033
169 842 258 932 667 012 923 976

Veinticinco mil

689 440 405 456 927 283 826 319
483 894 528 251 846 535 390 450

Veintiséis mil

945 783 255 115 811 180 917 859
563 687 079 664 853 856 765 792

Veintisiete mil

021 719 683 005 804 463 974 739
726 627 002 388 606

Veintiocho mil

864 240 038 007 074 413 089 394
679 097 232 517 648 405 579 846

Veintinueve mil

405 579 812 289 422 710 655 924
557 438 395 415 388 388 830 880

Terceros mil

728 148 894 787 606 734 781 260
887 042 541

Cuadros mil

239 695 978 957 608 216 296 351
208 862 766 983 888 977 314 848

Cinco mil

610 549 704 981 356 685 414 998
612 621 975 918 580 880 616 092

Sis mil

325 650 488 283 615 785 388 813
463 282 922 651 988 583

Siete mil

273 698 619 584 890 896 802 203
621 342 572 685 095 223 491 748

Ocho mil

659 895 574 712 503 159 742 139
201

Nueve mil

145 787 479 610 961 312 662 291
811 597 020 586 735 305 985 776

Diez mil

287 544 738 546 089 250 479 416
284 842 300 692 689 180 517 808

Once mil

356 704 275 349 221 672 012 390
627 525 682

En el Ayuntamiento

Comisión de Fomento

Celebró sesión la comisión de Fomento presidida por el señor Gómez Contreras y asistido los señores Montes Garzón y Beltrán.

Se acordó en cuenta los informes técnicos, se acordó proponer que se concedan las siguientes licencias de obras:

A don Manuel Sánchez García, para renovar solerías y repellos en la casa número 31 de la calle del Doctor Pardo y Delgado.

A don Antonio Castro Rodríguez, para edificar de nueva planta en la finca de la Sierra, con arreglo al plano presentado y dirección del arquitecto señor Figueras, previo informe del Cuerpo de Obras Públicas.

A don Antonio Martín Fernández, para ampliar huecos de fachada, variar solerías y repellos en los bajos de la casa número 9 de la Acera del Cabello con arreglo al plano y dirección del arquitecto señor Jiménez Leal.

A don Juan Domínguez García, para reparaciones en las tapias del corral de su casa, callejuela del Aire en la Alquería del Pargue.

A don Gaspar Donnet y Montilla, para limpiar de tejados, renovar solerías, repellos y blanqueos en la casa número 8 de la calle Aire alta de San Cecilio.

A don Manuel Rubio López, para renovar y pintar la fachada, colocar ornatos y limpiar de tejados en la casa número 17 de la calle de San Juan de los Reyes, previa designación de dirección facultativa.

A don Manuel García Ortega, para arreglo de tejados y revoco de fachada en la casa número 7 de la calle Cocheros de San Cecilio previa designación de arquitecto.

A señor marqués de Canablanos, para demoler y reedificar la casa número 50 de la calle de Gracia, con arreglo al plano y dirección del arquitecto señor Wilhelmi y que se devuelva el proyecto que ha presentado para demoler la casa número 11 de la calle de Molinos y reedificarla con las de los números 15 de la calle de Cocheros y 2, 4 y 6 de la de Papaderos, que han sido demolidos por ruinosos, con el fin de que lo solicite por separado una vez conocida la alineación vigente a la cual se debe someter, sufriendo por lo tanto modificación el referido proyecto.

A don Enrique Moreno Agreá para obras de reforma de la casa número 27 de la calle de San Matías, con dirección y planos del arquitecto señor Jiménez Leal.

A don Rafael Guerrero Amigo para edificar la casa número 7 de la calle de la Gloria con planos y dirección del arquitecto señor Wilhelmi.

A don Manuel Guerrero para variar el pavimento de la cochera y reparación de tinajas en la casa número 18 de la calle de San Antonio.

A don José Lucero para arreglo de solerías, entresacar solerías, repellos y blanqueos y limpiar de tejados en la casa número 20 de la calle de Santa Paula.

A don Alfonso Folsche Sánchez para limpiar de tejados entresacado de solerías, repellos y blanqueos en la casa número 3 de la calle de Martínez Duran.

A don Francisco Dávila León para reparos interiores y blanqueos en la casa número 48 de la placeta del Bovero.

A doña Paula Ube, para limpiar de tejados, repellos y arreglo de solerías en la casa número 8 de la calle de la Alhóndiga.

A don Rafael Fernández para limpieza de tejados, variación de solerías y blanqueos en la casa número 17 de la calle Real del Pargue.

A don Pedro Fernández Molón, para renovar la fachada, limpieza de tejados y entresacar solerías en la casa número 3 de la calle del Real, previa designación de dirección facultativa que responda de la seguridad del andamio que ha de establecerse.

A don Manuel Moral Fernández, para demoler la casa número 19 de la calle de Santa Escolástica, previa designación de dirección facultativa debiendo atemperarse para su ejecución al precepto contenido en los artículos 320 y siguientes de las Ordenanzas municipales y participándose a la Comisión provincial de Monumentos.

A don Antonio Castellón para edificar en el solar número 1 duplicado, de la calle de Varela, con arreglo al plano y dirección del arquitecto señor Figueras, sujeta a la nueva alineación y previa conformidad por el propietario del solar a la liquidación de parcelas precedida por el arquitecto señor Casas y por la oral del Ayuntamiento deberá abonar la cantidad de 683,60 pesetas.

A doña Augustina Olalla, para cubrir con onchillos de madera y chapa galvanizada la modificación en la fachada del solar número 23 de la calle de Elvira y sin número por la del Hospital de Peregrinos y con ornatos provisionales, con la condición de no constituir un estorbo al ornato de la vía pública, de no renovar las paredes de mediana de las casas adyacentes y de no iniciar a todo derecho a incineración u operaciones que quepan demolidas la construcción que intenta levantar cuando empiece para ensanche de la vía pública.

También se acordó proponer: Que quede sobre la mesa, hasta la semana próxima, para estudio de los señores concejales, la liquidación de parcelas precedida por el arquitecto señor Casas, en el escrito presentado por don Diego Lloren, pidiendo alineaciones y raras para el solar demolido con los números 21 de la calle de San Jerónimo, 2 de la calle Hornos de Marzu y 2 del cobertizo de Zarate.

Que pase a Informe de los señores

arquitectos, el escrito del excelentísimo señor General gobernador militar, interesando la urbanización de la zona en que han de construirse los Cuarteles de Artillería e Infantería con el fin de que formulen los oportunos presupuestos.

Que por dichos señores arquitectos se formule presupuesto para bacheo y reparación del pavimento de la calle de Buen Suceso.

Roger a la Alcaldía disponga el arreglo y saneamiento del urinario situado en la traviesa del Zacatín a la Alhóndiga.

Quedar enterados del decreto del señor Alcalde disponiendo la fijación del edicto remitido por la Jefatura de Obras públicas, con el fin de admitir reclamaciones contra el proyecto de captación de mil litros de agua en manantiales de dominio privado, que interesa a doña Dolores Romero viuda de Las Horas.

Negociado de quintas

Para hacer entrega de documentos deben presentarse: Miguel Gallardo Aguirre, Miguel Herrera Vilobez, Navarro Hidalgo Fernández, José Guzmán González, Victoriano Gabino Puertas, Francisco García Pérez, Miguel González Díaz, Antonio Herrera Urutia, Antonio Hidalgo Trujillo, Manuel Arcos Garzón, Miguel Asprós Alacazar, Juan Caballero Romero, Alfredo Contreras Espinosa, Juan Franco Caña, Matías Ballesta Asensio, Francisco Adarve, Samper, Manuel Cervera García, José Fernández Santiago, Vicente Alarcón Gómez, Juan Benavides Rubio, Antonio Castillo Sánchez, José Díaz Remacho, Miguel Arroyo Faciabén, Manuel Bonal Fernández, Antonio Calatayud Varela, Sebastián Cruz Sánchez y Vicente Fuente Petrola.

Tiene usted calor porque quiere

Dr. J. López Villodres CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS

HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4 Carrera de Genil, 75 1º

Plaza de Toros Se alquila local expansivo, propio para almacenes o depósito. Darán razón, en la misma plaza, de once a trece.

Ocasión Se vende en Colomera una bonita y modesta vivienda, muy productiva, compuesta de dos casas de las más céntricas, con tienda instalada, agua potable de dos pozos, dos fuentes de riego de olivar y frutales y una de secano, cercanas al pueblo. Precio 30.000 pesetas con descuento razonable por venta urgente. Para tratar, con su dueño Alfonso Sánchez.

Amuebladora Granadina 33 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40. Granada Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de mas lujo, contruidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez. Cuantas personas hicieran sus compras en nuestra casa, la recomendarán y garantizarán

La Favorita Mesones, 49 1º Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde 135 pesetas en adelante. Solo esta casa vende a estos precios

El Siglo GRAN SASTRERIA Ropas hechas para Caballeros y Niños Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes Precios fijos y económicos Ventas al contado Reyes Católicos, 8. Especialidad especial para trajes a medida

Balneario de Sierra Elvira (Granada) Aguas sulfatadas. Muebles Termales y Radiactivos Temperatura natural 33°. Elevadora a mayor temperatura por serpen tina de vapor

Atarje (Granada) Muy indicadas para el artrismo en general. Eficacísimas de la piel, eczemas agudo de reformas en el presente año, que lo hacen muy agradable y cómodo, permitiendo a los señores bñistas utilizar estas acreditadas y benéficas aguas sin depender de viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas y sin desatender sus ocupaciones. Tarifas y reglamentos a la vista del público en el Balneario. Trenes, tranvías y carreteras de Alcañá a la puerta del Establecimiento.

F. ORTI INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcareo" Gran Capitán, 18, bajo. GRANADA

YER El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc. etc. prefieren el SELLO YER a todos sus similares. Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y López Elizagaray.

Droguería Alhambra Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Eduardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA)

Dr. J. López Villodres CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y ESPECIAL DE PIEL, SÍFILIS Y VENEREAS HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4 Carrera de Genil, 75 1º

Plaza de Toros Se alquila local expansivo, propio para almacenes o depósito. Darán razón, en la misma plaza, de once a trece.

Ocasión Se vende en Colomera una bonita y modesta vivienda, muy productiva, compuesta de dos casas de las más céntricas, con tienda instalada, agua potable de dos pozos, dos fuentes de riego de olivar y frutales y una de secano, cercanas al pueblo. Precio 30.000 pesetas con descuento razonable por venta urgente. Para tratar, con su dueño Alfonso Sánchez.

Amuebladora Granadina 33 y 40, Gran Vía de Colón, 38 y 40. Granada Esta casa ofrece a usted gran surtido en Muebles de todas clases, desde los más económicos a los de mas lujo, contruidos en sus talleres con perfección, elegancia y solidez. Cuantas personas hicieran sus compras en nuestra casa, la recomendarán y garantizarán

La Favorita Mesones, 49 1º Precio fijo Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde 135 pesetas en adelante. Solo esta casa vende a estos precios

El Siglo GRAN SASTRERIA Ropas hechas para Caballeros y Niños Primera casa en gabanes, gabardinas y trajes para toda clase de Deportes Precios fijos y económicos Ventas al contado Reyes Católicos, 8. Especialidad especial para trajes a medida

Balneario de Sierra Elvira (Granada) Aguas sulfatadas. Muebles Termales y Radiactivos Temperatura natural 33°. Elevadora a mayor temperatura por serpen tina de vapor

Atarje (Granada) Muy indicadas para el artrismo en general. Eficacísimas de la piel, eczemas agudo de reformas en el presente año, que lo hacen muy agradable y cómodo, permitiendo a los señores bñistas utilizar estas acreditadas y benéficas aguas sin depender de viajes costosos, sin perder las comodidades de sus casas y sin desatender sus ocupaciones. Tarifas y reglamentos a la vista del público en el Balneario. Trenes, tranvías y carreteras de Alcañá a la puerta del Establecimiento.

ABADAL - AUTOMOVILES Fomose por su calidad y precio

SE SOLICITAN AGENTES de la pld. SARNA SALPULIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACEBOL.

Los toldos del Corpus Se vende lienzo de los toldos del Corpus. Razón, Zafra 1, Granada.

Vapores correos franceses De la Societé Générale de Transportes Maritimes a Vapeur y Hoty Latine Servicio rápido y directo por los puertos de América y África para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y tripulación sin líos.

Las perisanas de gran lujo Con preciosos dibujos a 5,50 pts. metro cuadrado Gran surtido en perlas de Crevillants, que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de juncos de todas clases y tamaños. Se arreglan perlas de todas clases. Es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta. Se levantan y limpian alfombras, a precios muy económicos.

LA ROSARIO (Sociedad anónima). Casa fundada en 1874 EL REY DEL TOCADOR JABON AROMAS DE LA TIERRUA Especialidad en Aguas de Tocador, Kananga, Divina, Brisa de la Montaña. Extractos superfinos para el pañuelo y en toda clase de perfumaria SANTANDER

Máquinas CORONA para escribir REYES CATÓLICOS, 38. GRANADA Grandes existencias de cintas de todos colores para máquinas de escribir de diversos sistemas y papel carbón de la mejor calidad.

Precios de copias Por media docena de cintas de dos colores, fijas o de copiar. 28,00 pesetas Por media docena de cintas de un solo color, fijas o de copiar. 24,00 Una cinta de dos colores. 6,00 Una cinta de un solo color. 5,00 Una caja de papel carbón, con 100 hojas, tamaño corriente. 5,00 Una hoja suelta de papel carbón. 0,15

Café de España Plaza Nueva, núm 1. Granada Teléfono número 578. Café, vinos y licorés. Especialidad en helados de todas clases. Único en Granada que vende el verdadero refresco de Agrás. Servicio a domicilio. Especialidad en los encargos.

Profesora francesa de primera y segunda enseñanza. Lecciones y traducciones. -Cuenta de Infantes, 12, carmen de Los Patios.

Se vende un magnífico piano pianola, eléctrico. Darán razón, en la placeta de Santo Domingo, número 3.

SE VENDEN los muebles de la peluquería Comba. Tres espejos grandes, con sus mesas de tocador y sus sillones; un lavabo con dos rías y grifos, una enfeñadora y cinco sillas, puertas y ventanas de cristales. Razón, calle de Cobas, núm. 10.

San Antonio

Cal Hidráulica Cal Grasa

Fábrica en Sierra Elvira

Déposito: Plaza Nueva esquina Cuesta Gomérez TELEFONO, NUMERO 512

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con cresol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Doctor Benedicto.-San Bernardo, 11.-MADRID

De venta en la Farmacia de Don Nicasio Montes Garzon Reyes Católicos, 20.-GRANADA



SEÑORAS

Si queréis evitar las indiscretas canas que salpican vuestros lindos cabellos, así como contener su prematura caída, no dudéis un momento en probar la sabia fórmula científica que el Doctor Pierre Landeau, de la Escuela Politécnica de Ciencias de París, ha cedido a la Perfección Ninon con el nombre de AGUA PROGRESIVA NINON. Su uso os devolverá vuestro atractivo, transformando su cabello en el color brillante de la juventud. El AGUA PROGRESIVA NINON es de aroma agradable, y garantizamos que no mancha las manos ni ensucia la ropa. Venta exclusiva en toda España:

PERFUMERIA NINON. - PARIS

Único depósito para la venta en toda España: DROGUERIA UNIVERSAL.- Plaza de Bibrambla, 9, Granada

Se venden

Una casa en 50.000 pesetas, para entregar las llaves, sitio céntrico. Otra 20.000 pesetas, para entregar las llaves. Otra en 45.000 pesetas, con una renta de cuatro mil pesetas anuales, libre de gastos, y varias casas de menores cantidades. Para informes, Emilio Carmona, Café de Colón.

SE VENDE

un molino harinero, sito en la Sierra del Molinillo, con extensas habitaciones, una hectárea de terreno y algunos frutales. Darán razón, y la persona que le interesa, puede dirigirse al Administrador, Bija, 78, en Diezmas (Granada).

Se venden

dos finas, grande y pequeña, y una estufa en buen uso. Razón, Alonso Cano, 9, 2º, izquierda.-Granada.

Deseo

local amplio, calle de Reyes Católicos o Acaza del Casino. Para tratar con G. L. F., en calle de Santiago, 47.

Esterería Madrileña

Salamanca, 14.-Granada

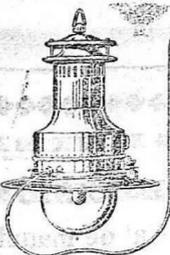
¿Quiere usted tener los balcones y cielos bien adornados y presentados? Los puede usted tener con pesadísima de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de juncos de todas clases. Se levantan y se limpian fácilmente, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que más surtido presenta en Granada y más barato vende.

Aviso al público

En la Confitería y pastelería de la calle Molinos, 36, se ha puesto a la venta el exquisito y deseado pan de Viena, en piezas desde 10 céntimos en adelante.

Almacén de Muebles

de Francisco Cuesta, calle de San Matías, 8. Todos los muebles que se compran y se venden en esta casa, son contruidos en sus talleres. Aquí encontraréis el público todo a precios incomparables por su baratura.



LÁMPARA "POLARSTERN" con depósito separado Modelo 2 b

600 bujías 1/8 de litro de petróleo por hora



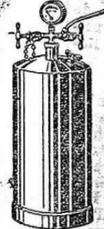
"KEROSLICHT" 1/5 de litro de petróleo por hora

VARIOS MODELOS DIFERENTES

Pidanse prospectos descriptivos

Concesionario para España ALFREDO NAVARRO Apartado 607 MADRID

Lámpara de mesa nº 60. 300 bujías



Modelo 2B

Representante para la provincia de do Granada, Eduar Cervera Avila, Reyes Católicos, 37.

PURGANTE

JAPONÉS

El mejor y más agradable

Solo cuesta 25 céntimos

En Farmacias y Droguerías

Concesionario:

Vicente Gimeno Aznar - Puertollano

ANUNCIOS DEIS.

(Ciudad Real)



Representación: BORDO DE HAZA, 22

CALAHONDA

ANTIGUA FONDA del Mar Este acreditado establecimiento queda abierto al público como todos los años, desde el 15 de Julio a fines de Octubre. Para comodidad de los señores bañistas hay establecido un servicio de autos desde Motril a Calahonda a precios módicos. Los que desean utilizar este servicio pueden avisar con anticipación al dueño del establecimiento: Juan Olmedo Martínez, ex Motril, Hotel la Granadina, y Calahonda, Fonda del Mar. Este servicio está en combinación con la llegada de los autos de Granada.

MATRIMONIO

sin hijos, desea uno o dos huéspedes en familia. Buen trato. Precio económico. San Andrés, número 10.

LOS SORDOS OYEN

La sordera vencida por la electricidad

El aparato ACUSTICO ALEMÁN (DEUT CHE AKUSTIK APPARAT), es el ÚNICO en el mundo que por su científica construcción permite percibir EN EL ACTO los sonidos más débiles, consiguiendo CON SU USO reducir el oído del paciente amirando su sordera con el ejercicio del órgano auditivo atrofiado y debilitado por falta de funcionamiento.

El director del INSTITUTO MODERNO, UNICO representante general de las casas constructoras alemanas, acaba de regresar de Alemania con NUEVOS MODELOS de aparatos. Gran potencia para TEATROS, CONFESION, CONFERENCIA y la ULTIMA CREACION alemana definitiva PARA LARGAS DISTANCIAS, con las cuales efectuá ENSAYOS EXTRAORDINARIOS en GRANADA, los días 22 y 23 del actual, en el Hotel Victoria. La Casa constructora del Acústico Alemán, AVIFA a su clientela española que sus auténticos aparatos sólo pueden ser vendidos en España por el Instituto Moderno, Plaza Príncipe Alfonso, 11, principales Folletos gratis.

Granada, días, 22 y 23 -Hotel Victoria.

TOMO II. Número 26

Los cuarenta y cinco

POB ALEJANDRO DUMAS (padre) Traducción de T. de V. Base Editorial Viena de Luis Tasso Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-Barcelona.

Aquella asociación casual le pareció a Chicot que representaba admirablemente a la Navarra instruida, militar y mercantil. El clérigo le recitó los sonetos que se hacían acerca de los amores del rey con la hermosa Fosseuse, hija de Renato, de Montmorency, barón de Fosseux.

—¡Oh!—dijo el oficial—eso era en Pau. —Sí, sí—dijo el clérigo,—era en Pau. —¡Ah! ¿era en Pau?—dijo el comerciante que parecía el menos informado de los tres.

—¡Cómo!—preguntó Chicot—¿tiene el rey una querida en cada villa?

—Bien podría ser—dijo el oficial,—porque, que yo sepa era amante de la señorita Dayelle, cuando yo estaba de guarnición en Castelnaudary.

—Esperad, esperad—dijo Chicot. La señorita Dayelle, una griega, ¿verdad?

—Eso mismo—dijo el clérigo, —una de Chipre.

—¡Dios!—dijo el oficial—¿dijo Chicot—¡vaya un mozo galante! Pero volviendo a la señorita Dayelle, ¿yo conocí a su familia.

—La señorita Dayelle estaba celosa y amenazaba sin cesar. Tenía un puñalito encorbado que colocaba sobre su mesa de labor, y un día el rey se fué llevándose el arma y diciendo que no quería que le ocurriese una desgracia al que le sucediese.

—De modo que ahora Su Majestad está entregado por completo a la señorita Le Rebour?—preguntó Chicot.

—Al contrario, al contrario—dijo el cura.—están reñidos. La señorita Le Rebour es hija de presidente, y como tal entendido en pleitos, y a pleiteado tanto contra la reina, gracias a las insinuaciones de la reina madre, que la pobre muchacha ha creído enferma. Entonces la reina Margarita, que no es tanta, le tomó ventaja y decidió al rey a dar Pau por Nerac, cortando así esos amores.

—Entonces, Fosseuse será la nueva pasión del rey—dijo Chicot.

—¡Oh! sí tanto más cuanto que está encinta. Es un frenesí el que tiene por ella.

—¿Y qué dice la reina?—preguntó Chicot.

—La reina?—repitió el oficial.

—Sí, la reina. —La reina expone su dolor a los pies de un crucifijo—dijo el sacerdote. —Además, la reina ignora to-

das esas cosas—añadió el oficial. —¡Ah!—exclamó Chicot,—eso no se puede.

—¿Por qué?—preguntó el oficial.

—Porque Nerac no es una villa tan grande para que las cosas no se sepan.

—¡Ah!—dijo el oficial—respecto a eso, hay un parque, y en ese parque paseos de más de tres mil pasos, llenos de cipreses, de plátanos y de magníficos sicómoros, que dan una sombra que en pleno día no se ve allí a diez pasos de distancia. Conque figuras de noche.

—Además, la reina está muy ocupada—dijo el clérigo.

—¿Ocupada?

—Sí.

—¿Y en qué?

—En Dios, señor—replicó el cura.

—¿En Dios!—exclamó Chicot. —¿Por qué no? —¡Ah! ¿es devota la reina? —Muy devota. —Pero supongo que no se dirá misa en palacio—dijo Chicot. —Y supondéis muy mal, señor, —Sin misa!—Nos tomáis por paga-

nos? Señor, sabed que si el rey va al rezo con sus hidalgos, la reina hace decir misa en su capilla particular.

—¿La reina?

—Sí, sí.

—¿La reina Margarita?

—La reina Margarita, y prueba de ello es que yo, sacerdote indiguo, he cobrado dos escudos por officiar dos veces en aquella capilla, y hasta hice un hermoso sermón sobre el texto: «Dios separó el trigo de la cizaña». En el Evangelio dice «separarás», pero, como hace mucho tiempo que el Evangelio está escrito, yo supuse que ya lo había hecho.

—¿Y tuvo el rey conocimiento de este sermón?

—Lo oyó.

—¿Sin enfadarse?

—Al contrario, lo aplaudió mucho.

—Me dejáis estupefacto—dijo Chicot.

—Hay que añadir—dijo el oficial—que no se piensa más que en pasear, en el rezo o en la misa. Se dan buenas comidas en palacio y excelentes paseos después,

Chicot acababa de obtener más informes de los que necesitaba para formar su plan.

Conocía a Margarita por haberla visto en París, y sabía que si era poco avisado en asuntos de amor, era cuando tenía algún motivo para ponerse una venda en los ojos.

—¡Por vida de...!—se dijo—he ahí esos paseos de cipreses y esos tres mil pasos de sombra que me dan mala espina. ¡Voy a decir yo la verdad en Nerac, yo que vengo de París, a gentes que tienen paseos de tres mil pasos y sombras tales que las mujeres no ven en ellas a sus maridos paseando con las queidas? ¡Voto a...! me van a descuartizar para enseñarme a no turbar tan encantadores paseos. Afortunadamente, conozco la filosofía del rey y confío en ella. Además, soy embajador y, por lo tanto, sagrado. ¡Adelante!

Y Chicot continuó su marcha, entrando en Nerac por la tarde, precisamente a la hora de aquellos paseos que tanto preocupaban al rey de Francia y a su embajador.

Por lo demás, Chicot pudo con-